

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 20.22 DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Presidenta. Mtra. María Dolly Espínola Frausto

Secretaria. Dra. Silvia Pomar Fernández

En la Sala de Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en modalidad mixta, a las 09:25 horas del día 14 de septiembre de 2022, dio inicio la sesión ordinaria 20.22.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidenta, Mtra. María Dolly Espínola Frausto.

Del departamento de Educación y Comunicación la Dra. Minerva Gómez Plata (Jefa del departamento), la Dra. Erica Marisol Sandoval Rebollo (representante del personal académico) y el C. Carlos Arturo Ruán Salazar (representante del alumnado).

Del departamento de Política y Cultura la Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez Jefa de departamento), el Dr. Marco Antonio Molina Zamora (representante del personal académico) y la C. Giselle Adriana Zamora Ramírez (representante del alumnado).

Del departamento de Producción Económica la Dra. Graciela Carrillo González (Jefa de departamento), el Mtro. Ramón Garibay Ayala (representante del personal académico) y la C. Jocelyn Maldonado Macedo (representante del alumnado).

Del departamento de Relaciones Sociales la Mtra. Carolina Terán Castillo (Jefa de Departamento), la Dra. María del Pilar Berrios Navarro (representante del personal académico) y el C. Carlos Said Camacho Ávila (representante del alumnado).

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

La Presidenta pidió la aprobación del orden del día.

Al no haber comentarios, la Presidenta solicitó la votación para aprobar el orden del día.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

II.1 Aprobación del orden del día.

- 1. ENTREVISTA A LAS PERSONAS CANDIDATAS A OCUPAR LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES SOCIALES, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y LAS RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA, SOBRE EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES SOCIALES Y LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

La Secretaria dio a conocer las modalidades acordadas en la sesión de consejo 19.22 para la realización de la entrevista a los candidatos de acuerdo a la fracción I del artículo 46 del Reglamento Orgánico, la presentación sería en orden alfabético conforme a la primera letra del apellido de cada candidato, disponiendo de 15 minutos para exponer su Plan de Trabajo. Posteriormente habría una ronda de preguntas, en forma oral por parte de los integrantes del Consejo Divisional. Aclaró que la comunidad universitaria podría participar realizando sus preguntas por escrito, las cuales serían leídas por sus representantes del Conejo.

De acuerdo a lo establecido anteriormente el orden de participación fue el siguiente: 1) Dra. María del Pilar Berrios Navarro, 2) Dr. Alfonso León Pérez y 3) Mtra. Isis Saavedra Luna.

La Dra. María del Pilar Berrios Navarro candidata para la Jefatura de Departamento de Relaciones Sociales agradece e invita al Consejo Divisional que se muestren participativos para aprovechar el tiempo y poder resaltar los aspectos importantes de su trabajo.

La Dra. Pilar Berrios como primer punto menciona la Ley General de Educación Superior relacionándolo con el manejo presupuestal y como segundo punto el vínculo de los problemas sociales y de carácter nacional, siendo estos puntos prioritarios en su propuesta a trabajar. Los puntos más relevantes son:

- Tener una planeación alineada al plan institucional que la universidad, busca refrescar, actualizar, manifestar y fomentar la visión en conjunto que tiene la universidad en servicio a la comunidad. Incorporando dicha planeación multianual permitiendo terminar los proyectos establecidos durante los 4 años de la Jefatura.
- La actualización del plan de estudios, trabajando de manera colegiada, abierta y plural, visibilizando el trabajo de tal manera que la Universidad se dé a conocer no

solo nacionalmente, sino llegando a sectores más amplios atendiendo a las necesidades de la comunidad.

- Trabajar en las condiciones laborales del Departamento de Relaciones Sociales recuperando la profesionalización dentro de la Universidad adoptando la identidad de la UAM.

El Dr. Alfonso León Pérez dio inicio a la presentación dando una breve recopilación del plan y programas de estudio que se han ido generando con el tiempo en el departamento de Relaciones Sociales; así mismo comentó sobre las estrategias que tiene el departamento con relación a la Revista Veredas y el Servicio Social que realizan los alumnos. Dando énfasis en los siguientes puntos:

- La revisión del Plan de estudios y Programas de Sociología.
- Generar un equilibrio de la docencia estableciendo criterios de asignación, impulsar a los alumnos y motivarlos a iniciar una trayectoria dentro de la Universidad.
- Trabajar acorde con los lineamientos para el otorgamiento de la Beca al reconocimiento de la carrera docente.
- Analizar las Plazas del Departamento de Relaciones Sociales.
- Impulsar las áreas de Investigación
- Trabajar con el Presupuesto
- Considerar la participación del alumnado en conjunto para la adecuación del Plan de estudios tomando en cuenta los cambios desde su visión.

Para finalizar el Dr. Alfonso León habla sobre su compromiso y experiencia para gestionar la Jefatura de Relaciones Sociales de acuerdo al Plan de trabajo expuesto cumpliendo con lo mencionado y en conjunto con los reglamentos de la UAM en compañía de profesores y alumnos.

En la intervención la Mtra. Isis Saavedra Luna inicia con su presentación mencionando su trayectoria profesional dentro de la universidad. Continuando con los siguientes puntos sobre su plan de trabajo:

- Recuperar la discusión sobre el “uso” o “utilidad de la Sociología. Reposicionamiento de la Sociología en el siglo XXI.
- Vinculación a través de redes sociales, talleres de formación, etc.
- Promoción, divulgación, socialización y vinculación sistemática de las investigaciones de los Profesores del Departamento de Relaciones Sociales con otros departamentos de la Universidad y con los estudiantes.

La Presidenta comenta que a continuación se llevarán a cabo las rondas de preguntas.

Las preguntas de los integrantes del Consejo fueron dirigidas a los siguientes temas:

- Criterios de asignación de docencia
- Incentivos hacia el departamento de acuerdo a la actualización del TID y del TD
- Recambio e incorporación generacional en la Lic. en Sociología
- Vinculación entre los recursos y los objetivos de investigación
- Regreso Post-pandemia
- Prácticas de campo
- Criterios presupuestales y prioridades en el departamento de Relaciones Sociales
- Visión del alumnado sobre la Lic. en Sociología y su acreditación.
- Modificación o adecuación del Plan de estudios
- Relación entre Licenciatura y Posgrado

Antes de cerrar la ronda de preguntas la Presidenta comenta que si quiere participar alguien más. Al no haber alguna otra pregunta se solicita un receso de 10 minutos para que los candidatos organicen sus respuestas.

Al regresar da inicio la ronda de preguntas a la comunidad universitaria en relación a los siguientes temas:

- Precarización en la contratación de profesores temporales
- Vinculación con otras unidades de la UAM
- Oferta laboral
- Inclusión al cuerpo estudiantil para la actualización de Programas y Planes de estudio

La Presidenta explicó que de acuerdo con las modalidades acordadas el orden de participación de los candidatos sería inverso al de la presentación.

Comenzó la Dra. Isis Saavedra. Respecto a los criterios de asignación de docencia planteo la importancia del equilibrio en la investigación y la docencia a partir de criterios colectivos en donde toda la comunidad este de acuerdo, generando consensos y agregando al punto los criterios presupuestales. Comentó que es importante involucrar a los profesores al Tronco Divisional (TD) y al Tronco Interdivisional (TID) como obligación aceptada de todos involucrándose a través de talleres y actividades donde trabajen en conjunto con los alumnos.

Respecto a la visión de los estudiantes de Relaciones Sociales y su posicionamiento en la carrera sobre el quehacer del Sociólogo y la divulgación mencionó que hay mucha experiencia y mucho trabajo. Se buscará aprovechar ambas cosas divulgando las nuevas ideas e investigaciones incorporando de manera más clara y estructurada, trabajando juntos profesores y alumnos.

De acuerdo al punto de los Troncos y la relación con el Departamento de Relaciones Sociales considera necesario un intercambio y que los profesores se incorporen al TID.

En cuanto al tema del presupuesto, considera que es necesario generar criterios colectivos para poder tener una planeación que beneficie a todos y sobre todo a los estudiantes decidiendo de manera integrada por la Comunidad Universitaria.

Sobre el periodo Pospandemia está necesita revitalizar la vida académica, visibilizando los proyectos creando eventos académicos en los cuales haya intercambios entre Divisiones y Unidades.

En relación a la modificación del Programa tomaría en cuenta lo que ya existe y qué es lo que más nos conviene partiendo de la Planta de Profesores, revisando a los nuevos investigadores buscando una manera de estructurar todos los intereses en común para juntos promover programas que son importantes para el mercado laboral de un Sociólogo. Buscaría promover una reciprocidad con los Posgrados y la Licenciatura participando en actividades de los Departamentos.

Terminando su participación agradece por la escucha dando la palabra al Dr. Alfonso León.

En relación a la participación del Dr. Alfonso León agradece las preguntas de la Comunidad de la UAM. Iniciando con la asignación de docencia plantea que se necesita de varios equilibrios, es decir, un equilibrio mixto tanto en Posgrados como con en la Licenciatura. Propone mapear en dónde están ubicados los profesores para lograr llevar a cabo ese equilibrio revisando su trayectoria dando estructura a los posgrados y en los Troncos. Esclareciendo que el trabajo se hace en conjunto con la Dirección, la División, la Jefatura, las Coordinaciones y el alumnado.

En relación a la participación de la Comunidad Universitaria, en especial la de los alumnos de la Lic. en Sociología, el Dr. Alfonso se refiere a la importancia de que los alumnos estén inmiscuidos en las cuestiones Políticas de su Departamento para tener un papel activo dentro de su Disciplina.

Continuando con el cambio generacional argumenta que como principal punto se deben generar perfiles adecuados para las plazas ya que, ha tenido comentarios en los que se menciona que la redacción de las plazas no es entendible y por ello algunas de ellas se quedaban desiertas siendo en su mayoría las plazas del turno vespertino. Propone que las plazas que sean creadas sean con un horario mixto para que se logre una mayor funcionalidad de los nuevos ingresos.

Considera que si se tiene que hacer una agenda en donde se dé prioridad a los temas más importantes. Siendo éstos, los Troncos Divisionales y su actualización.

En relación al regreso de la pandemia, comenta que depende de cada departamento el cómo plantear el regreso encontrando dificultades con los elementos técnicos y de infraestructura, debido a que están saturados los salones y no se cuenta con el espacio suficiente. La Universidad y los profesores se han mostrado flexibles y generadores de estrategias que busca generar aún más.

Dentro de las prácticas de campo menciona que se tiene que revisar en qué módulos se llevan a cabo las prácticas y buscar mayor interacción entre el alumno y la comunidad.

Sobre el punto del presupuesto comenta que se podría generar de la misma manera en la que lo realiza el Gobierno Federal "presupuesto basado en resultados". Se tendría que revisar el presupuesto que los profesores investigadores requieren de acuerdo a sus necesidades basadas en la estrategia que se generaría en el trayecto, convocando a los profesores del Departamento. Se buscará avanzar en la renovación de la planta docente y el plan de estudios que se detuvo por la pandemia.

Finaliza considerando que las propuestas sobre la precarización de los profesores está incluido en el programa impulsado desde los órganos colegiados, para que existan los medios adecuados para los profesores que se encuentran rezagados.

Finalmente, la Dra. Pilar toma la palabra e inicia agradeciendo a los presentes. Engloba las preguntas iniciando con la cuestión social del departamento, argumenta que la pandemia aisló a la Comunidad Universitaria aumentando el ausentismo en el departamento y la baja participación de los Profesores y con esto del alumnado. Entre los profesores ya, no se tiene una integración en la dinámica cotidiana.

En relación a los congresos hace hincapié en que se deben regularizar y actualizar ya que se ha perdido el contacto entre la Comunidad Universitaria. Para el regreso a la preseñalialidad comenta que los profesores podrían necesitar una perspectiva de incentivos en términos de poblar y dinamizar el turno vespertino, porque se está volviendo una realidad el que no se elija dicho turno y se diga que se está castigando a quien se le asigna, como si se tuviera un trabajo docente de diferente nivel, de esta manera, considera, que se podría rectificar los niveles y equilibrar a los Profesores con una política de incentivos.

Como segunda cuestión, considera es indispensable promover una cultura de planeación dentro del departamento que dé las herramientas antes de la evaluación. La propuesta concreta es que en el Departamento se requiere de una planeación multianual ya que los 4 años que dura la gestión no son suficientes y pareciera que nadie la quiere realizar. Por ejemplo, en los perfiles de las plazas a partir de la planeación generar un esbozo de perfiles más claros y al mismo tiempo competidos. Se busca que al menos lleguen con las habilidades y conocimientos que se requieren y que no sean tan difusas en términos de abrirlo en una miscelánea.

Como siguiente punto el plan de estudios, busca que la carrera trabaje de manera colectiva y no individualmente como disciplina. Se tendría que buscar incentivar y formar o modificar áreas, es decir invitar a que el trabajo no genere paralelismo sin necesidad. Considera que el plan de estudios necesita pasar por las carreras.

Por último, punto, la idea de que los estudiantes pueden llegar de manera abierta y de ahí partir a diferentes áreas, es del interés del estudiantado conocer los proyectos de investigación que el profesorado lleva acabo y que sus trabajos finales puedan ser una incorporación y así magnificar la investigación y al mismo tiempo incrementar el trabajo colectivo. A lo que apuesta es al dialogo entre la Comunidad Universitaria, considera que se necesita una perspectiva hibrida entre un sentido racional y un clima de dialogo con encuentros cara a cara.

La Presidenta comenta que de acuerdo a las modalidades a partir de este momento sigue abierto el dialogo y agradece la presentación de manera ordenada y con sentido, agradece la presencia del fórum en especial a los Candidatos a la Jefatura del Departamento de Relaciones Sociales.

Les recuerda que el próximo martes 20 de Septiembre entre las 10 y 18 hrs. se llevará acabo la votación del personal académico adscrito al Departamento de Relaciones Sociales y del alumnado inscrito en los programas de Sociología, la Especialización Maestría y Doctorado en Desarrollo Rural y la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación y el Doctorado de Ciencias Sociales.

La Dra. Silvia Pomar recuerda al fórum que la votación es virtual y que por correo llegará la liga para poder realizarla.

Al no haber más comentarios, la Presidenta dio por concluida la sesión ordinaria 20.22 siendo las 11:50 horas del día miércoles 14 de septiembre de 2022.

Mtra. María Dolly Espínola Frausto
Presidenta

Dra. Silvia Pomar Fernández
Secretaria

CONSEJO DIVISIONAL, CSH 20.22